

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
 VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048**

No. PÓLIZA	NB-100029717	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	70936547	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 13/11/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/12/2020	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	HGC ARQUITECTOS LTDA.					No. DOC. IDENTIDAD	8001831495
DIRECCIÓN	CARRERA 10 # 96 - 25 OF 505					TELÉFONO	3103497067
ASEGURADO	HGC ARQUITECTOS LTDA.					No. DOC. IDENTIDAD	8001831495
DIRECCIÓN	CARRERA 10 # 96 - 25 OF 505					TELÉFONO	3103497067
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

E MODIFICA EL NUMERO DEL CONTRATO 082 DE 2020 DE ACUERDO A LO COMUNICADO POR EL CONTRATANTE.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.082 DE 2020 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE LA ALFOMBRA EXISTENTE EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA CREG POR UN COMPUESTO DE VINILO AUTOSUSTENTABLE PARA PISO, BAJO LA MODALIDAD DE COSTO TOTAL. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA HGC ARQUITECTOS LTDA., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES

AMPARO - DEDUCIBLE

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	9.414.740	18.829.479	18.829.479	0
PATRONAL	5.648.843	5.648.843	5.648.843	0
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	5.648.843	5.648.843	5.648.843	0
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	5.648.843	5.648.843	5.648.843	0
TOTAL ASEGURADO			\$ 35.776.008	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VELASEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/11/2020
-------------------------	---

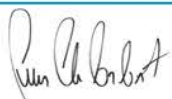
PRIMA BRUTA	\$	0
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0
GASTOS EXP.	\$	0
IVA	\$	0
TOTAL A PAGAR	\$	0

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA). PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reclinando responsablemente.
 Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100029717	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	70936547	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 13/11/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/12/2020	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	00:00 Horas Del 13/11/2020
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	24:00 Horas Del 25/12/2020

CONDICIONES PARTICULARES

mo: 2,00 SMMLV

PATRONAL - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV

